



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de la Producción

**Ref: Concurso Interno Res. 389/17**  
**Director Gral. Asuntos Jurídicos y Despacho**

Siendo día y hora (22/06/2017) fijado a los fines de cumplimentar con la Etapa de Evaluación de Antecedentes, el Jurado interviniente toma conocimiento de un Dictamen derivado del servicio de Evaluación en Terreno, elaborado por la Dirección Gral. de Higiene y Salud del Trabajador, efectuado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Despacho, decidiendo pasar a un cuarto intermedio y solicitar informe actualizado del mismo; resolviendo además que una vez contado con el mismo se convocará a dichos fines.-